



Superintendencia
de Compañías ---

001 16

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., aumentó su capital en la suma de USD 254.000 (doscientos cincuenta y cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato el 17 de diciembre de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 698 de Dic. 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 300.000), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Ambato, 23 de Dic. de 2013.

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**